

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-02/2021
“CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA FUNCIONARIOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

SESIÓN DE DICTAMEN
ECONOMICO

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **10:00** horas del día **04 de Marzo de 2021**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor sito en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión de Dictamen Económico que servirá como base para el fallo respecto del **Procedimiento por Invitación INV-SG-02/2021** referente a **“Contratación de Pólizas de Seguro de vida para Funcionarios del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

En representación del Lic. Julio Cesar Garcia Serna, Presidente del “Comité” la Lic. Paola Karina Gutierrez Gandarilla, en representación del Secretario Ejecutivo la C.P. Rosa Maria Ibarra Osuna la Ing. Claudia Molina Gonzalez, en calidad de área solicitante el Lic. Jose Refugio Moreno Lopez y servidor público Lic. Mayra Marcela Ley Monge para aclarar aspectos técnicos, así mismo el Secretario Ejecutivo dio la bienvenida a los presentes, con lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a realizar una reseña cronológica del procedimiento que nos ocupa.

RESEÑA CRONOLÓGICA

1.-Con fecha 23 de Febrero, se enviaron las invitaciones y bases a 7 (siete) participantes que cuentan con la capacidad técnica y financiera los cuales son: General Seguros, S.A.B., Comercializadora GPH, S.A de C.V., Metlife México, S.A., Insignia Life, S.A. de C.V. Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V, AXA S.A. de C.V. y Seguros Banorte, S.A de .CV.

2.- Con fecha 26 de Febrero de 2021, se tuvieron por presentadas en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 3 (tres) participantes, y se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas, de los cual se levantó el acta correspondiente.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del
 Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-02/2021
“CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA FUNCIONARIOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

3.-El día 03 de marzo de 2021, tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, se emitió el fallo técnico, procediendo a realizar la apertura de los sobres con las propuestas económicas presentadas por los participantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, de lo que quedo constancia en el acta respectiva.

ANALISIS DE LA PROPOSICION

Como resultado del análisis y revisión cuantitativa de las propuestas técnicas de los participantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

Participantes	Documentación de Propuesta Técnica.
General Seguros, S.A.B.	Aceptada para su análisis.
Metlife México, S.A.	Aceptada para su análisis.
Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.	Aceptada para su análisis.

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las bases de Invitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, analizando los aspectos técnicos y legales que garantizaran satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las bases de Invitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

Participantes	Evaluación Documental
Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V	Cumple Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.
General Seguros, S.A.B.	Cumple Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.
Metlife México, S.A.	Cumple Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-02/2021
“CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA FUNCIONARIOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

En vista de lo anterior y derivado del citado análisis detallado de las propuestas técnicas presentadas en este proceso de Invitación, el Comité de Adquisiciones y Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación:

Procedimiento por Invitación **INV-SG-02/2021**.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Baja California y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de Invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los participantes **General Seguros, S.A.B., Metlife México, S.A., y Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V**, para la **“Contratación de Pólizas de Seguro de vida para Funcionarios del Poder Judicial del Estado de Baja California”**, cumplen con los requisitos solicitados en las bases de Invitación, por lo que se aceptan las mismas.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas económicas de los participantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, por cumplir con los requisitos, establecidos en las bases de Invitación, a continuación se indica el cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 4.2 incisos L y M., de conformidad a lo establecido en la Fracción II del artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisidores

Participantes	Catálogo de Conceptos	Propuesta Económica (Formato)
General Seguros, S.A.B.,	Presentó	Presentó
Metlife México, S.A.	Presentó	Presentó
Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V	Presentó	Presentó

Una vez analizado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Convocante, señaladas en sus catálogos de conceptos y sus propuestas económicas en los términos referidos en las bases de invitación, se procede a dar lectura a los montos ofertados:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-02/2021
“CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA FUNCIONARIOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Participantes	Propuesta Económica
General Seguros, S.A.B.,	\$129,338.99 (Ciento veintinueve mil trescientos treinta y ocho pesos 99/100 M.N)
Metlife México, S.A.	\$384,503.67 (Trescientos ochenta y cuatro mil quinientos tres pesos 67/100 M.N)
Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V	\$1,666,271.06 (Un millón seiscientos sesenta y seis mil doscientos setenta y un peso 06/100 M.N)

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR

Concluido el análisis respectivo de las propuestas económicas, el “Comité de Adquisiciones y Obras” advirtió una notoria diferencia entre los precios ofertados por los participantes **General Seguros, S.A.B. y Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.**, ya que los montos que se proponen en comparación con los del mercado, en ambos caso se consideran desproporcionados, motivo por el cual SE DETERMINA DESECHAR LAS PROPUESTAS DE LAS COMPAÑÍAS EN COMENTO, POR ESTIMARLAS INSOLVENTES de conformidad a lo dispuesto por el artículo 36 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Ahora bien, no obstante considerar que la propuesta del participante **Metlife México, S.A.**, satisface los requerimientos de la Convocante, no es factible su contratación ya que el monto ofertado excede el saldo disponible en la partida del presupuesto autorizado para la adjudicación; lo anterior con fundamento en los numerales 20, 33 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Al efecto y de conformidad al numeral 35 de la Ley de la materia, este Comité propone realizar un segundo procedimiento por invitación a fin de asegurar las mejores condiciones para este Órgano de Gobierno, lo que se somete a su consideración.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-02/2021
“CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA FUNCIONARIOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Acto seguido el secretario ejecutivo somete a votación de los presentes dicho supuesto, a lo que por UNANIMIDAD se acuerda celebrar el procedimiento de invitación para concursar la Póliza de Vida para Funcionarios del Poder Judicial del Estado.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el acta a las 10:45 horas del mismo día en que se inició, firmando las personas que participaron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance.

ATENTAMENTE
“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES”

“PRESIDENTE”

LIC. PAOLA KARINA RODRIGUEZ GANDARILLA
EN REPRESENTACION DEL LIC. JULIO CESAR GARCIA
SERNA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
Y DE OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“SECRETARIO EJECUTIVO”

ING. CLAUDIA MOLINA GONZALEZ
EN REPRESENTACION DE LA C.P ROSA MARIA IBARRA
OSUNA OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

“VOCAL”

L.A.P. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“VOCAL”

C.P. MARIA DOLORES GUTIERREZ BALBOA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“AREA SOLICITANTE”

LIC. JOSE REFUGIO MORENO LOPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES DE LA OFICIALIA MAYOR DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO

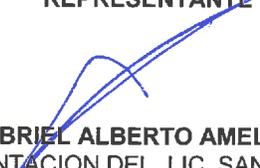
“SERVIDOR PUBLICO”

LIC. MAYRA MARCELA LEY MONGE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DE LA OFICIALIA MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-02/2021
“CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA FUNCIONARIOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

“REPRESENTANTE”



LIC. GABRIEL ALBERTO AMELCO VIERA
EN REPRESENTACION DEL LIC. SANTIAGO ROMERO
OSORIO DIRECTOR DE LA UNIDAD JURIDICA Y
ASESOR INTERNO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

“REPRESENTANTE”



C. P. CLARA PALACIOS MELENDEZ
CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO